

**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO
FORTASEG FEDERAL 2020**

MORELOS E INDEPENDENCIA
CENTRO VALLARTA, PUERTO VALLARTA
PUERTO VALLARTA, JALISCO

C. P. 48300 C. R. 48293 P05604734



0320107429830307689001

CODIGO DE CLIENTE NO. 30307689

R.F.C. MPV180605 4D2
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 4734 SUC. PRINCIPAL TEPIC
TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0048387

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50794017-0	0.00	0.00%	10,183,204.80	100.00%	0.00	200.00		
TOTAL		0.00	0.00%	10,183,204.80	100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

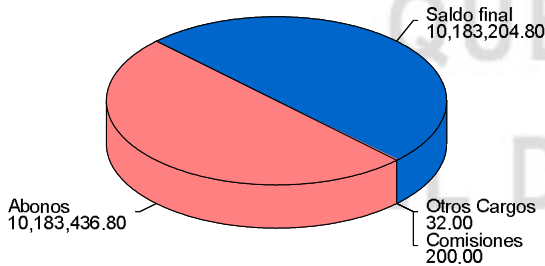
CUENTA TRADICIONAL 65-50794017-0

SALDO PROMEDIO	656,973.47	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS		CLABE	014560655079401702
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.4500%	+ DEPOSITOS	10,183,436.80	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)			
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	232.00	= INTERESES NETOS			
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	10,183,204.80	COMISIONES COBRADAS			200.00
CORTE AL 31/03/2020							

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50794017-0

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50794017-0

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			0.00
30-MAR-2020	7549004	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:30:55 RECIBIDO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE LA CUENTA 002320701335037398 DEL CLIENTE SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA CLAVE DE RASTREO 085902117254309000 REF 211725 CONCEPTO SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA RFC SPC130227L99	10,183,204.80		10,183,204.80
30-MAR-2020	0000000	COMISION MANEJO DE CUENTA FEB 2020		200.00	10,183,004.80
30-MAR-2020	0000000	I V A FEB 2020		32.00	10,182,972.80
31-MAR-2020	0000000	BONI COM MANEJO CUENTA BGPROMCL PROMOCION O CONSERVACION DE	200.00		10,183,172.80
31-MAR-2020	0000000	ANUL O BONI IVA COM BGPROMCL PROMOCION O CONSERVACION DE CL	32.00		10,183,204.80
		TOTAL	10,183,436.80	232.00	10,183,204.80



INFORMACION FISCAL**UUID DEL TIMBRADO**

F505F262-0688-4531-B4AB-501B2577F0C7

FOLIO INTERNO :
FECHA Y HORA DE EXPEDICION :
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :
LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :
UNIDAD DE MEDIDA :
METODO DE PAGO :
TIPO DE COMPROBANTE :

NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000403943330

65507940170
2020-04-03T15:28:57
2020-04-03T15:28:47
601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
01219 - CIUDAD DE MEXICO
E48 - SERVICE UNIT
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
EGRESO

NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT

00001000000404598147

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

dINURt8GTV3H7PS0Ngankm15WdBN4yjq2+A/GmIH2f0IeYd/BCcsyGjM01h5WEogUIF4TJI mrkPParKgcMEr26gY9mMLPdG09rZF011uEOiJIA6NjRzd903/7YAs1weyT2jiP1AH7tMrCUii
0F3v+IheQjXeJNyPhHRFDb8PGHrIAB00R0oM2v3N80pS8Vn8iW4CMmTYVIGFL/BadrN1VWh0y/iDzVred2JQzB6hDLrghrH1PAfe14HF8KPUHFtRkTQuBtUICGeGGNTurpwyvCJVAB8IwTJqu
iKfGuJrkkm9UBdcBxA5mBRRrA65geqVRv4ubPKbp1y7HfoL6cC1w==

SELLO DIGITAL DEL SAT

Him/sGvYz3zfYFrBt0Wcx/hzeHfwn6GG7xsxPN20P5ShWATmEERNse2Wh1ghbT9gYd825LzkWsgMvTwpqKgB051wo2Bgz3Jd+H7A3RMCBvtUV6N5rQ7bYzYmbs/vsPrLLVyy18sSup4xg1g4gg
w68wLjNVUGNY0nqQbgwhrPCSEBU9r2ggMN3KtT28iKv8Ryx7/7N5jq0SrN11XQcPcfOf1v5sKXtUo6u+3xFI3XG2V1XYQXA1+NEHsP2R1eox3bpDTSRzhkJ94Qq7z0haYVJ1M09bjujKo
+uN1kFps1VQnBim+E5/mJSArqJn5gkV1Uz6YuSBepLMQEbXAgIq==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

11.11F505F262-0688-4531-B4AB-501B2577F0C7|2020-04-03T15:28:57|dINURt8GTV3H7PS0Ngankm15WdBN4yjq2+A/GmIH2f0IeYd/BCcsyGjM01h5WEogUIF4TJI mrkPParKgcM
Er26gY9mMLPdG09rZF011uEOiJIA6NjRzd903/7YAs1weyT2jiP1AH7tMrCUii0F3v+IheQjXeJNyPhHRFDb8PGHrIAB00R0oM2v3N80pS8Vn8iW4CMmTYVIGFL/BadrN1VWh0y/iDzVred2
JQzB6hDLrghrH1PAfe14HF8KPUHFtRkTQuBtUICGeGGNTurpwyvCJVAB8IwTJqu0iKfGuJrkkm9UBdcBxA5mBRRrA65geqVRv4ubPKbp1y7HfoL6cC1w==100001000000404598147|1

UUID DEL TIMBRADO

371B9591-8797-46D5-ACE9-D569767DE89E

FOLIO INTERNO :
FECHA Y HORA DE EXPEDICION :
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :
LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :
UNIDAD DE MEDIDA :
METODO DE PAGO :
TIPO DE COMPROBANTE :

NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000403943330

65507940170
2020-04-03T15:28:57
2020-04-03T15:28:47
601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
01219 - CIUDAD DE MEXICO
E48 - SERVICE UNIT
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
INGRESO

NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT

00001000000404598147

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

NGAiby1FQpd7uGJOIoSpdPT51mqc723pNF91ViqW00rXxmPHbZ0bE03CVfLK7x0JcF/55Ca9N2wt1d12YxxFYgaqzqSmvKIPEj0pKJw9vNb369/ij6UMu8EFgu+dkxe1FDsv0q1h0PY3Ms821
Hxu/D10Bb4mbxZKY6TSDJ8fuZUs7V57EtkJAOMFoMjmev1vRQ9cJeAe/vsryzEU+PwORNpuHpOQAG6XKnf+JK52kBeVO/ck2ShAjopGRRjz21qEPnC9G610wPFA1x0aq5vLY+9QXN+XOKZX
LtlBGfb0mgVZhmWbc32VrfjKhmjV1H0k23fcmuvsxpDFD/UthsJA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

NQdAokKqj7h+2aY1seg6d1Knhd3Vzsfzq4RxFzCbYBpeVgz5/0oIQRCn8rFn4It9QQEz4dDK8YMJOVcZovkVoeFK1H0yGq3uOaRq2H3eMXJLRJmzo75NeQPuXGj6dc3sCSRnT3w/E/Awvd
Yr0IhSjW+m6UBsDaJFoI1/3Hua5CLPmTDgpY1y0JjAHbasrd3yjtJ0Qz3yusCvjd1yxrjd8/2r/SKmiD2AAF2EDhzIbE61KzWvmsT6Iik4+8jBHH+qD4dCO/8tM3rtaz0P20SAPgfB3gwg4uk
C2grgP1ffLrnW5NyYoY0raHuIAfGJKLkdq65X2AB0Ck0TBzx0WUw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

11.11371B9591-8797-46D5-ACE9-D569767DE89E|2020-04-03T15:28:57|NGAiby1FQpd7uGJOIoSpdPT51mqc723pNF91ViqW00rXxmPHbZ0bE03CVfLK7x0JcF/55Ca9N2wt1d12Yx
xFYgaqzqSmvKIPEj0pKJw9vNb369/ij6UMu8EFgu+dkxe1FDsv0q1h0PY3Ms821Hxu/D10Bb4mbxZKY6TSDJ8fuZUs7V57EtkJAOMFoMjmev1vRQ9cJeAe/vsryzEU+PwORNpuHpOQAG6XKnf
f+JK52kBeVO/ck2ShAjopGRRjz21qEPnC9G610wPFA1x0aq5vLY+9QXN+XOKZXLtlBGfb0mgVZhmWbc32VrfjKhmjV1H0k23fcmuvsxpDFD/UthsJA==100001000000404598147|1

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO**CODIGO DE CLIENTE NO. 30307689**

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320107429830307689001

HOJA 2 DE 2

SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NUMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACION (ES)	VTO=	VENCIMIENTO

CERTIFICAMOS
QUE ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUIDO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTO EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/conduusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.